



PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS

Principios Rectores

1. Principios Fundamentales del Partido Centristas

Defensa de las libertades individuales (expresión, prensa, religión, asociación, etc.).
Estado de derecho: igualdad ante la ley y justicia independiente.
Gobierno limitado y con separación de poderes.
Democracia representativa.
Economía de mercado con intervención estatal mínima (o razonable, si es un liberalismo más progresista).
Respeto a los derechos humanos y civiles.

2. Reforma Institucional y Gobernanza

Reforma del sistema electoral para garantizar mayor representación.
Transparencia y lucha contra la corrupción.
Descentralización del poder (fortalecer gobiernos locales).
Digitalización del Estado para agilizar trámites y mejorar la eficiencia.

3. Economía

Promoción de la iniciativa privada y competencia libre.
Reducción y simplificación de impuestos.
Eliminación de trabas burocráticas a emprendedores y pymes.
Política monetaria estable (autonomía del banco central).
Regulación inteligente: evitar monopolios sin asfixiar el mercado.

4. Educación

Libertad de elección educativa (pública, privada, concertada).
Fomento de la educación cívica y crítica.
Reforma del sistema educativo para centrarse en habilidades del siglo XXI.
Incentivos a la innovación y a la formación técnica y universitaria.

5. Salud

Garantizar un sistema sanitario accesible y sostenible.
Colaboración público-privada sin perder el acceso universal.
Libertad de elección para el ciudadano en servicios médicos.

6. Derechos y Libertades

Defensa del matrimonio igualitario y derechos LGBT+.
Legalización y regulación del consumo de ciertas drogas.
Derecho a decidir sobre el propio cuerpo (aborto, eutanasia).
Igualdad jurídica sin discriminación por sexo, raza, religión o ideología.

7. Medio Ambiente.

Promoción de energías limpias a través del mercado (subsidios a innovación, no a industrias contaminantes).
Protección del entorno natural con incentivos y regulaciones bien diseñadas.
Responsabilidad climática sin caer en intervencionismo desproporcionado.

8. Seguridad y Defensa

Policía profesional y respetuosa con los derechos humanos.
Reforma del sistema penitenciario (enfoque en reinserción).
Defensa nacional con fuerzas modernas y eficientes.
Lucha contra el crimen organizado desde una perspectiva liberal: firme pero respetuosa.

9. Política Exterior

Integración internacional: libre comercio, cooperación, defensa de la democracia.
Apoyo a organizaciones multilaterales (UE, ONU, etc.).
Defensa de los derechos humanos en el extranjero como principio rector.

Desarrollo Marco

1. Principios Fundamentales del Partido Centristas

El Partido Centristas es, ante todo, una organización política centrada en la dignidad del individuo, la libertad personal, y la responsabilidad individual dentro de un marco de respeto mutuo. Nuestro programa parte de los siguientes principios fundamentales:

1.1 Libertad Individual

- * Creemos que cada ser humano es dueño de su vida, su cuerpo y su conciencia. Por tanto, defendemos:
 - * La libertad de expresión, pensamiento, religión y prensa.
 - * La libertad de asociación y reunión pacífica.
 - * El derecho a la privacidad y a tomar decisiones personales sin injerencia estatal injustificada.

Estado de Derecho

Un Estado legítimo es aquel que se somete a la ley, no que actúa por encima de ella. Por ello promovemos:

Una justicia independiente, rápida y accesible.
La igualdad de todos ante la ley, sin privilegios ni castas políticas.
El rechazo a todo tipo de autoritarismo, populismo o caudillismo.

Gobierno Limitado

El poder del Estado debe estar limitado por la Constitución, la ley y la vigilancia ciudadana. Nos comprometemos a:

Reducir la interferencia estatal en la vida privada y económica de las personas.
Garantizar una clara separación de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).
Fomentar un Estado eficiente, austero y transparente.

Democracia Representativa

La soberanía reside en el pueblo, y se ejerce a través de elecciones libres, competitivas y periódicas. Por eso proponemos:

Sistemas electorales que garanticen pluralismo y representación real.
Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control democrático.
Defensa de las instituciones frente al uso partidista o corrupto.

Economía de Mercado

La libertad económica es una extensión de la libertad personal. Apostamos por:
Un mercado libre y competitivo como motor de prosperidad.
La propiedad privada como garantía de autonomía.
La iniciativa privada como fuente de innovación y empleo.

Respeto a los Derechos Humanos

Los derechos no son una concesión del Estado, sino inherentes a cada ser humano. Por tanto: Defendemos el carácter universal, inalienable e indivisible de los derechos humanos.

Rechazamos toda forma de discriminación, persecución o violencia basada en religión, etnia, orientación sexual o ideas políticas.

2. Reforma Institucional y Gobernanza

Un sistema político liberal solo puede sostenerse sobre instituciones sólidas, transparentes y sometidas al control ciudadano. El Estado no puede ser ni una maquinaria opaca ni un botín de los partidos, sino un instrumento al servicio de la libertad y la eficiencia.

Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Promover leyes de acceso a la información pública, abiertas y con sanciones reales.

Digitalización total de los procesos administrativos: contratos, licitaciones, presupuesto.

Fortalecer órganos de control independientes (tribunales de cuentas, fiscalías, auditorías).

Establecimiento de mecanismos de denuncia protegida para funcionarios y ciudadanos.

Reforma del Estado y de sus Instituciones

Auditoría del tamaño y función del Estado: eliminación de organismos duplicados e ineficientes.

Reducción del clientelismo mediante el fin de los nombramientos políticos en cargos técnicos.

Profesionalización del funcionariado mediante meritocracia, no afinidad política.

Revisión de organismos reguladores para garantizar su independencia y competencia real.

Reforma del Sistema Electoral

Introducción o mejora de sistemas proporcionales que garanticen pluralismo político real.

Listas abiertas o desbloqueadas para que los ciudadanos elijan personas, no solo partidos.

Límite estricto de mandatos y reelecciones para cargos ejecutivos.

Reducción de privilegios de los cargos públicos: sueldos, fuentes y prebendas.

Separación de Poderes y Control Ciudadano

Refuerzo de la independencia judicial, con nombramientos despolitizados.

Creación de mecanismos ciudadanos de control y rendición de cuentas (presupuestos participativos, audiencias públicas, observatorios cívicos).

Limitación por ley del uso de decretos y del estado de excepción para evitar abusos del poder ejecutivo.

Gobierno Abierto y Participación Ciudadana

Implementar plataformas digitales de seguimiento de políticas públicas (presupuestos, ejecución, obras).

Facilitar la participación directa en decisiones locales (consultas, referendos vinculantes bien regulados).

Establecer una cultura institucional del servicio público, no del poder personal.

Nuestra visión:

Un Estado más pequeño, más transparente, más competente y menos intrusivo. Un ciudadano más empoderado, más informado y más libre.

3. Economía

La libertad económica es una extensión natural de la libertad individual. Un país prospera cuando las personas pueden emprender, trabajar, invertir, intercambiar y crecer sin trabas arbitrarias. Creemos en un Estado que facilite, no que obstaculice. Nuestro modelo se basa en los siguientes principios:

Libre Empresa y Competencia

Garantizar un entorno donde cualquier ciudadano pueda iniciar un negocio sin burocracia excesiva. Eliminar trabas regulatorias innecesarias, manteniendo solo aquellas que protejan la salud, el ambiente o la libre competencia.

Lucha contra los monopolios, oligopolios y privilegios artificiales generados por la connivencia entre poder económico y político.

Fomento de la competencia real y el acceso equitativo a los mercados.

Reforma Tributaria Inteligente

Simplificación del sistema fiscal: menos impuestos, más claros, más fáciles de cumplir.

Reducción gradual de la presión fiscal a empresas y trabajadores productivos.

Eliminación de impuestos distorsivos y regresivos que afectan más a los que menos tienen.

Combate frontal a la evasión y elusión a través de tecnología y control eficiente.

Promoción de la Inversión y el Emprendimiento

Estabilidad jurídica y reglas de juego claras para atraer inversiones nacionales y extranjeras.

Créditos accesibles y condiciones favorables para pequeñas y medianas empresas.

Incentivos a la innovación, la economía digital y las startups.

El Estado como garante del marco legal, no como competidor del sector privado.

Responsabilidad Fiscal y Gasto Público Eficiente

Reducción del déficit fiscal mediante recortes selectivos al gasto ineficiente, no mediante ajustes ciegos.

Reasignación de recursos hacia áreas prioritarias como salud, educación y seguridad.

Publicación abierta y en tiempo real de todos los gastos del Estado.

Eliminación de subsidios clientelares e improductivos: subsidios sí, pero solo donde haya impacto social o económico justificado.

Estabilidad Monetaria y Control de la Inflación

Defensa de la autonomía del banco central, con mandato claro de estabilidad de precios.

Prohibición de la financiación del déficit fiscal mediante emisión monetaria.

Fomento del ahorro y del crédito productivo.

Apoyo a mecanismos de modernización financiera, incluyendo criptoactivos bajo regulación clara.

Comercio Exterior Abierto y Moderno

Apertura gradual e inteligente al comercio internacional, protegiendo la producción nacional con reformas estructurales, no con proteccionismo permanente.

Acuerdos comerciales estratégicos que beneficien a trabajadores, consumidores y exportadores.

Eliminación de trabas aduaneras innecesarias y modernización de los puertos y fronteras.

Nuestra visión:

Una economía libre, productiva, competitiva y estable. Donde el Estado sea árbitro, no jugador.

Donde el mérito, el esfuerzo y la innovación sean la base de la prosperidad.

4. Educación

La educación es la herramienta más poderosa para la libertad. Una sociedad libre solo puede sostenerse sobre ciudadanos críticos, informados y con capacidad de decidir su propio destino. Apostamos por un sistema educativo abierto, moderno, inclusivo y centrado en el estudiante, no en la ideología del Estado.

Libertad Educativa

Garantía del derecho de las familias a elegir libremente el tipo de educación para sus hijos (pública, privada, comunitaria o religiosa).

Apoyo equitativo del Estado a todas las modalidades educativas que cumplan estándares de calidad. Respeto por la autonomía pedagógica de las instituciones educativas.

Educación para la Libertad y el Pensamiento Crítico

Reforma curricular orientada a desarrollar habilidades del siglo XXI: pensamiento crítico, comunicación, creatividad, resolución de problemas, educación cívica y digital.

Sustitución del adoctrinamiento ideológico por una formación plural, basada en el respeto a la diversidad de pensamiento.

Introducción de contenidos sobre derechos individuales, economía de mercado, instituciones democráticas y cultura de la legalidad.

Calidad y Eficiencia del Sistema Educativo

Evaluación permanente del sistema educativo con base en resultados medibles y comparables (pruebas nacionales e internacionales).

Profesionalización y meritocracia en la carrera docente.

Fortalecimiento de la infraestructura y tecnología en zonas vulnerables, con transparencia en la inversión.

Modernización y Digitalización

Introducción masiva de herramientas tecnológicas en el aula.

Capacitación docente continua en educación digital y metodologías activas.

Acceso a internet y dispositivos para estudiantes de bajos recursos.

Educación Técnica y Formación para el Trabajo

Alianzas entre escuelas, empresas y gobiernos para adaptar la formación a la demanda laboral.

Revalorización de la educación técnica y profesional como camino legítimo y necesario.

Programas de capacitación continua y reconversión laboral para adultos.

Universidad Libre y Autónoma

Defensa de la autonomía universitaria frente al control partidista.

Evaluación del desempeño institucional como condición para el financiamiento público.

Fomento de la investigación, la internacionalización y el emprendimiento universitario.

Nuestra visión:

Una educación libre, abierta y centrada en el individuo. Que no adoctrine, sino que libere. Que no iguale por abajo, sino que eleve a cada persona según su esfuerzo, talento y vocación.

5. Salud

La salud es un derecho que debe garantizarse de forma sostenible, moderna y centrada en las personas. Un sistema de salud liberal defiende el acceso universal, la calidad del servicio y la libertad de elección, asegurando que el Estado actúe como regulador y garante, no como monopolio ineficiente.

Acceso Universal con Libertad de Elección

Garantizar que toda persona tenga acceso a servicios de salud esenciales, sin importar su nivel de ingresos.

Permitir que los ciudadanos elijan entre proveedores públicos o privados con igual cobertura. Fomentar esquemas mixtos de aseguramiento (público y privado), con subsidios directos a la demanda para quienes no puedan pagar.

Gestión Eficiente y Transparente del Gasto Sanitario

Evaluación continua de costos, resultados y calidad para optimizar el gasto en salud.

Eliminación de estructuras administrativas ineficientes y corruptas.

Digitalización completa de historiales médicos, citas, recetas y gestión hospitalaria.

Autonomía Profesional y Despolitización

Reconocimiento y respeto por la autonomía de médicos, enfermeros y profesionales sanitarios.

Separación total entre gestión sanitaria y agendas partidistas o clientelares.

Incentivos por desempeño y calidad, no por afiliación o antigüedad.

Promoción de la Innovación Médica y Farmacéutica

Facilitar la investigación médica, biotecnológica y farmacológica mediante reglas claras y estímulos a la inversión.

Agilizar procesos de aprobación de medicamentos y tratamientos sin sacrificar seguridad.

Estimular la competencia entre prestadores y laboratorios para bajar precios y elevar calidad.

Salud Preventiva y Educación Sanitaria

Campañas de promoción de hábitos saludables (alimentación, deporte, salud mental).

Incorporación de educación para la salud en todos los niveles escolares.

Apoyo a programas de salud mental, prevención de adicciones y detección temprana de enfermedades.

Colaboración Público-Privada

Contratación transparente de prestadores privados cuando el sistema público no dé abasto.

Incentivos para clínicas y hospitales que atiendan con estándares de calidad y ética profesional.

No más ideología en la gestión: lo que funcione, se mantiene; lo que falle, se cambia.

Nuestra visión:

Un sistema de salud moderno, plural y centrado en el paciente. Donde el acceso esté garantizado, pero la libertad no sea sacrificada. Donde el Estado asegure resultados, no imponga monopolios.

6. Derechos y Libertades

La base del liberalismo es la convicción de que cada persona es libre de vivir su vida como desee, siempre que no viole los derechos de los demás. No creemos en una moral oficial ni en imponer valores desde el poder. Defendemos una sociedad plural, tolerante y respetuosa de las decisiones privadas.

Derechos Civiles y Libertades Personales

Defensa irrestricta de los derechos de las personas LGBTQ+: igualdad ante la ley, matrimonio igualitario, adopción, identidad de género y protección contra toda discriminación.

Despenalización total de la vida privada: lo que los adultos consientan libremente no debe ser asunto del Estado.

Protección contra toda forma de discriminación basada en género, orientación sexual, religión, ideología o apariencia.

Libertad de Conciencia y Expresión

Garantía absoluta de la libertad de expresión, incluso para ideas impopulares o polémicas.

Protección del derecho a disentir, criticar al gobierno, protestar pacíficamente y opinar sin censura.

Respeto por la libertad religiosa y laicidad del Estado: ninguna religión será privilegiada ni perseguida.

Derecho a la Propiedad y a la Privacidad

Defensa firme del derecho a la propiedad privada como base de la libertad individual.

Protección del derecho a la privacidad en todos los ámbitos: domicilio, comunicaciones, datos personales.

Regulación del uso de tecnologías de vigilancia para evitar abusos del Estado o empresas.

Derecho a Decidir sobre el Propio Cuerpo

Legalización del aborto seguro, gratuito y accesible, con respeto a la conciencia individual.

Regulación clara y compasiva de la eutanasia y el suicidio asistido para enfermos terminales.

Defensa de la autonomía corporal frente a imposiciones religiosas o ideológicas.

Drogas y Política de Reducción de Daños

Legalización y regulación del cannabis para uso medicinal y recreativo, con controles de calidad y edad.

Despenalización del consumo personal de otras sustancias; tratamiento médico, no criminalización. Lucha contra el narcotráfico basada en inteligencia, justicia y cooperación, no en guerras inútiles.

Seguridad sin Abuso del Poder

Respeto estricto a los derechos humanos en las actuaciones policiales.

Prohibición de la vigilancia masiva sin orden judicial.

Justicia garantista: ninguna urgencia de seguridad justifica violar derechos fundamentales.

Nuestra visión:

Una sociedad donde nadie tenga que pedir permiso para ser quien es. Donde la libertad no se mendigue, se ejerza. Donde el Estado proteja a las personas, no las controle.

7. Medio Ambiente

Cuidar el planeta no es una obligación impuesta desde arriba, sino una responsabilidad compartida basada en la libertad, la innovación y el respeto a las generaciones futuras. Defendemos una agenda ambiental realista, científica y compatible con el crecimiento económico.

Economía Verde Basada en Incentivos, No Prohibiciones

Uso de mecanismos de mercado para reducir emisiones (bonos de carbono, impuestos ecológicos bien calibrados, etc.).

Eliminación de subsidios a industrias contaminantes y transferencia de esos recursos a energías limpias.

Apoyo a la producción sustentable a través de incentivos, no castigos.

Transición Energética Inteligente

Fomento a las energías renovables (solar, eólica, biomasa, etc.) mediante marcos regulatorios simples y predecibles.

Modernización del sistema eléctrico con participación privada y competencia.

Transición gradual del uso de combustibles fósiles, sin generar crisis de precios ni pérdida de empleos sin alternativas.

Innovación Ambiental y Tecnología Limpia

Promoción de la investigación y el desarrollo de tecnologías verdes con incentivos a emprendedores, universidades y empresas.

Apoyo al uso de inteligencia artificial, blockchain y big data para el monitoreo ambiental.

Alianzas público-privadas para reciclaje, economía circular y tratamiento de residuos.

Protección Efectiva del Patrimonio Natural

Defensa de parques naturales, bosques nativos, ríos y reservas mediante vigilancia inteligente, no solo normativas en papel.

Combatir la deforestación y minería ilegal con inteligencia, tecnología y justicia efectiva.

Promoción del ecoturismo como alternativa sostenible en zonas rurales o vulnerables.

Ciudades Sostenibles y Calidad de Vida

Incentivos para el desarrollo urbano responsable: eficiencia energética, transporte público limpio, planificación del suelo.

Impulso a iniciativas ciudadanas de reciclaje, compostaje y huertas urbanas.

Fomento del uso de bicicletas y movilidad eléctrica a través de infraestructura, no prohibiciones.

Compromisos Internacionales Responsables

Participación activa en acuerdos internacionales sobre cambio climático, con metas realistas y adaptadas a nuestras capacidades.

Defensa de un ambientalismo sin hipocresía: no aceptaremos exigencias que destruyan nuestra producción ni promesas vacías del primer mundo.

Nuestra visión:

Un ambientalismo liberal, basado en la ciencia, la responsabilidad y la libertad. Que proteja el planeta sin destruir la economía. Que ponga a las personas en el centro, no a los burócratas.

8. Seguridad y Defensa

Sin seguridad no hay libertad real. La protección de la vida, la propiedad y la integridad física es una función esencial del Estado. Rechazamos tanto el abuso de poder como la negligencia cómplice. Apostamos por una seguridad democrática, moderna y eficaz, donde el Estado esté al servicio del ciudadano, no por encima de él.

Fuerzas de Seguridad Profesionales y Respetuosas

Profesionalización completa de las fuerzas policiales: meritocracia, formación continua y protocolos claros de actuación.

Uso proporcional de la fuerza, con supervisión civil independiente y responsabilidad penal ante abusos.

Incentivos por desempeño, no por cantidad de detenciones u operativos mediáticos.

Inteligencia, Tecnología y Prevención

Fortalecimiento del uso de inteligencia criminal y análisis de datos para anticipar delitos.

Uso de herramientas tecnológicas como cámaras, drones y sistemas de alerta temprana, bajo control legal y ciudadano.

Prevención como política central: urbanismo seguro, inclusión social y desarticulación de redes criminales desde la raíz.

Reforma del Sistema Penal y Penitenciario

Separación clara entre presos peligrosos y no violentos; cárceles como espacios de reeducación, no de hacinamiento ni castigo medieval.

Trabajo, educación y reinserción como pilares de la pena, sin impunidad para reincidentes o corruptos.

Alternativas penales (trabajo comunitario, pulseras electrónicas) para delitos menores no violentos.

Lucha Contra el Crimen Organizado

Acciones firmes y sostenidas contra mafias, narcotráfico, trata de personas, corrupción y lavado de dinero.

Colaboración internacional e interagencial para cortar rutas y finanzas del crimen organizado.

Confiscación de bienes ilícitos y reinversión directa en comunidades afectadas.

Ciberseguridad y Delitos Digitales

Desarrollo de una estrategia nacional de ciberseguridad con participación del sector privado y la academia.

Protección efectiva de datos personales, infraestructura digital y libertades en línea.

Tipificación moderna de delitos informáticos, sin criminalizar el uso libre de internet.

Defensa Nacional Moderna y Democrática

Fuerzas Armadas al servicio de la Constitución, no de intereses políticos o ideológicos.

Inversión inteligente en defensa nacional, con énfasis en capacidades tecnológicas y logísticas.

Coordinación regional para la defensa de la soberanía, la paz y la lucha contra amenazas transnacionales.

Nuestra visión:

Una seguridad liberal: fuerte contra el delito, firme contra el abuso del poder, justa con el ciudadano. Que defienda sin oprimir, que proteja sin controlar.

9. Política Exterior

Un país libre necesita un mundo libre. Creemos en una política exterior basada en principios liberales: apertura económica, defensa de la democracia, respeto al derecho internacional y promoción de los derechos humanos. El nacionalismo cerrado y el globalismo sin límites son dos extremos que rechazamos: proponemos soberanía con cooperación.

Libre Comercio y Apertura Económica

Impulso decidido a acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales que beneficien a trabajadores, productores y consumidores.

Defensa de reglas claras, previsibilidad y seguridad jurídica para atraer inversiones y facilitar exportaciones.

Apoyo a la integración económica regional como motor de desarrollo, sin estructuras burocráticas ineficientes.

Defensa de la Democracia y los Derechos Humanos

Rechazo a dictaduras, populismos autoritarios y violaciones sistemáticas de derechos humanos, vengan de donde vengan.

Apoyo activo a organismos y pactos internacionales que promuevan la libertad, el pluralismo político y el Estado de derecho.

No más neutralidad frente a la opresión: la política exterior debe reflejar nuestros valores, no solo nuestros intereses.

Multilateralismo Inteligente

Participación activa en organismos internacionales (ONU, OEA, OMS, etc.) con criterios de eficiencia y beneficio mutuo.

Exigencia de reformas internas en organismos que se hayan vuelto ineficaces o politizados.

Defensa del derecho internacional como marco que garantiza la convivencia pacífica entre naciones.

Seguridad Internacional y Cooperación Regional

Participación en misiones de paz, ayuda humanitaria y cooperación frente a desastres naturales o pandemias.

Refuerzo de alianzas regionales para combatir el crimen transnacional: narcotráfico, trata, contrabando, terrorismo.

Defensa de las fronteras nacionales con tecnología, legalidad y respeto a los derechos humanos.

Movilidad, Migración y Diáspora

Políticas migratorias humanas, legales y basadas en el mérito: ni xenofobia ni fronteras abiertas sin control.

Facilitación del retorno y reintegración de ciudadanos en el exterior.

Protección de los derechos de emigrantes y defensa activa de sus intereses ante otros gobiernos.

Nuestra visión:

Una política exterior liberal: firme en principios, abierta al mundo, y siempre al servicio de los ciudadanos, no de ideologías ni bloques de poder.

Epílogo

Este programa político liberal es una invitación a construir juntos una sociedad libre, próspera y justa. Creemos en el poder de las personas para decidir su propio destino, en la capacidad del mercado para generar bienestar, y en un Estado que protege derechos sin imponer límites arbitrarios.

Nuestra propuesta es una visión de futuro basada en la libertad responsable, la igualdad ante la ley, y el respeto irrestricto por la diversidad de ideas y estilos de vida. Sabemos que la verdadera fuerza de una nación reside en la confianza que sus ciudadanos tienen entre sí y en sus instituciones.

Enfrentamos desafíos complejos —económicos, sociales, ambientales y políticos—, pero también contamos con las herramientas y la voluntad para superarlos. Nuestro compromiso es con la modernización, la transparencia, la justicia y el progreso sostenible, siempre con la mirada puesta en las generaciones que vendrán.

Invitamos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sin importar su origen ni creencias, a sumarse a esta causa común: construir un país donde la libertad sea más que una palabra, sea una realidad tangible para cada persona.

Este es nuestro compromiso. Este es nuestro camino.